

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIX

Fundador: Francisco Rueda López

Número 18.608

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA
Jueves 11 de Julio de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta Administración Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

SIERRAS MECANICAS 7 PTAS. HORA

TALLERES
DE
FRANCISCO OLIVEROS
ALMERIA

La Serrinera Catalana

Fabrica de serrin ba bolita (Arroys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama (Almería).

No tienen razón.

Hace bastantes días, que la prensa granadina se ocupa de las reformas militares y pone el grito en el cielo, porque según sus noticias, va a ser trasladado el Regimiento de Córdoba a Almería. Al tratar de esto, atribuye la culpa a los almerienses y se permite retenciones, especialmente *El Noticiero Granadino*, sobre la conducta de Almería, que con tanta fraternidad le resta mejoras a Granada. Si esto fuera así, sería cosa de callar, pero como se trata de una tergiversación completa, completísima de los hechos, debemos aclarar con la verdad todo lo que sucede.

Almería no pidió nunca, porque hubiese sido dar patente muestra de feo, que viniera este batallón ni el otro. Almería gestionó que puesto que se había construido local adecuado para un batallón, que se guarneciese nuestra plaza como era lógico y natural. Al hacer la distribución de fuerzas, cuando estas se repatriaron de África, se nos envió un batallón perteneciente al Regimiento de Córdoba, afecto a Granada, como nos hubiesen podido enviar el de España afecto a Cartagena. ¿Qué culpa tuvo Almería en esta designación? Ninguna, absolutamente ninguna.

Llegan ahora las reformas militares, y merced a ellas, la comisión encargada de distribuir las tropas, crea fuerzas alpinas en Granada y saca de la región andaluza, para incorporar a la de Valencia, el Regimiento de Córdoba. Como Almería, merced a esas mismas reformas deja de pertenecer a la andaluza y la incorporan a Valencia, le asignan el Regimiento de Córdoba. Díganos el lector imparcial si Almería tiene culpa alguna de que salga el Regimiento de Córdoba de Granada. Al salir de esta capital, lo mismo pudo venir a Almería que a Alicante, Castellón o Albacete, o aun al mismo Valencia.

Es cierto, ciertísimo, que Almería gestionó antes y ahora también, primero la guarnición de un batallón y después la de un Regimiento; pero sin decir que fuera este ni el otro. Eso, como ya hemos dicho, hubiera sido una solemnísima tontería. No tenemos pues nosotros culpa alguna, no sabemos por qué la prensa granadina desahoga su bilis contra Almería. Ello es incongruente y fálto en extremo de lógica.

¿Es que por ventura quería que nosotros no gestionáramos el resurgimiento militar de Almería, sin saber de donde vendrían las guarniciones que por derecho nos corresponden? Eso sería también otro colmo de meméz.

Almería pues, no ha hecho sus gestiones con ánimo alguno de perjudicar a Granada. Ahora mismo nos dicen, que en vez de venir a nuestra capital el Regimen-

to de Córdoba nos envían el de Sevilla y tan contentos como antes.

Si a Granada le crean fuerzas alpinas y Almería no, no vamos nosotros a querellarnos de los granadinos. Sus razones técnicas habrá para que en la distribución de estos nuevos elementos militares, no se le asignen a Almería y sea la favorecida Granada.

Querer crear enemistades y antagonismos entre dos ciudades, sin fundamentar los motivos, en nuestro sentir no es noble misión de la prensa.

Nosotros venimos callando noticia tan grata para Almería, como es la de su aumento de guarnición, pero cuando hemos visto que la prensa granadina daba a los cuatro vientos, no hemos podido por menos de darla a conocer entre nosotros y contestar a las insinuaciones y torcidas interpretaciones con que se comenta en Granada la aludida noticia.

Juzgado Municipal.

Día 10
Nacimientos.

Rosa y Manuel Sánchez Murcia, José Fernández Fernández, Jesús Gómez Hernández, José Idáñez López e Isabel García Becerra.

Defunciones.

Isabel Martínez Abad, de 78 años, de senectud; Narcisca López Vizcaino, de 14 meses, de gastroenteritis.

Casamientos.

Manuel Aguilar García con Luisa Felices Díaz.

RELIGIOSA

Una nueva Iglesia

Conforme anunciamos hace varios días, ayer mañana se inauguró la nueva Iglesia parroquial de San Antonio, del barrio de las Almadravillas.

El antiguo edificio en donde se hallaba instalada la parroquia de referencia, era un local verdaderamente impropio del culto, en todos sus aspectos.

El difunto Magistrado de esta Catedral señor Rodrigo Sanz, en su testamento, dejó la cantidad de 10.000 pesetas para ayudar a la construcción de un edificio para dicha parroquia, contribuyendo a ello el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis y el cura párrroco don Ricardo Pérez Reche, quien además de ceder su sueldo, ha donado las maderas empleadas en las obras.

Cuando hace tres meses nos visitó el Nuncio de Su Santidad y el Obispo de Barcelona, con motivo de la consagración de nuestro paisano don Emilio Giménez para Obispo de Barbastro, se colocó la primera piedra del edificio parroquial.

Aun no están en todos sus detalles terminadas las obras, pero se ha querido realizar la inau-

guración provisionalmente para que no continuara celebrándose el Santo sacrificio de la Misa en el local en que se hacía.

Ayer mañana, como antes decimos, se bendijo el edificio y la iglesia por el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, asistiendo varios presbíteros y muchos devotos y devotas.

Después de la bendición, se trasladó el señor Obispo, en unión de los asistentes, a la antigua parroquia, siendo conducidos el Santísimo Sacramento y los Santos al nuevo edificio, en solemne procesión.

Después el señor Obispo dijo una Misa.

El nuevo edificio religioso se halla enclavado al lado del muro Levante de la Rambla del Obispo, en terrenos de doña María Acosta, junto a la fábrica de fundición de don Francisco Oliveros.

Notas municipales

Dando gracias

El Presidente de la Junta de Obras del Puerto, ha dirigido un oficio al Alcalde, dando las gracias al Ayuntamiento por haber conseguido que las tomas de agua que eran propiedad de la primera de dichas Corporaciones, vayan nuevamente a su poder para regar los jardines del Parque.

Denuncia

El arrendatario del impuesto municipal sobre las carnes, ha denunciado a Antonio García Soriano, por haber éste enagenado un cerdo sin la correspondiente autorización.

De Quintas

Ayer tomó posesión el nuevo Oficial Mayor del Ayuntamiento, don José Giménez González, que fué designado para dicho cargo en la última sesión celebrada por el Cabildo municipal, encargándose del Negociado de Quintas.

Y ya que nos ocupamos de Quintas, debemos advertir que ha comenzado la inscripción de los mozos que cumplan la edad reglamentaria en el año próximo de 1919, advirtiéndoles la obligación que tienen ellos, sus padres o tutores, de presentarse en el Negociado correspondiente del Ayuntamiento.

Reparto vecinal

Recordamos que hoy termina el plazo para reclamar en el Ayuntamiento contra el reparto vecinal correspondiente al actual año. Ayer se presentaron varias reclamaciones.

En el Mercado

Ayer entraron en el Mercado para su venta, 1.850 kilos de pescado fresco.

Las patatas se vendieron al precio del día anterior, o sea a 7 y 7'50 pesetas los 46 kilos, quedando depositados en la Alhóndiga 150 sacos.

SE VENDEN quince mulos acostumbrados al tiro de carros y vagones. Razón, Fermín Giménez, Tenor Iribarne, 11, Almería.

PROYECTO DE LEY

Reforma de la contribución

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Desde que se ponga en vigor en un distrito el régimen de Administración de las contribuciones directas no será obligación de los industriales de aquel distrito su propia clasificación en las tarifas.

Esta será de la exclusiva competencia y responsabilidad de los respectivos funcionarios de la Hacienda.

La inexactitud de las declaraciones será castigada como defraudación.

Se determinarán por la Administración, de una manera gene-

ral para todos los casos en que esto sea posible, las bases del repartimiento.

Las bajas por cese en el ejercicio de las industrias no serán definitivamente aprobadas por la Hacienda sin la previa conformidad de la respectiva Corporación. Las cuotas irreducibles se satisfarán por medio de patentes, aunque no figuren en la tarifa 3.^a

Además de las industrias a que se hace referencia, se establecerá el pago por patentes de todas aquellas en que este sistema no lleve aparejados perjuicios graves para los contribuyentes.

El ministro de Hacienda podrá reformar el servicio de investigación en los Municipios que estime convenientes, ajustándose a las siguientes normas:

1.^a Los funcionarios de investigación no tendrán participación alguna en las multas que se impongan a los defraudadores; y

2.^a Dichos funcionarios percibirán en equivalencia asignaciones mensuales, que se determinarán por Real decreto, y no podrán ser inferiores a 200 pesetas por mes, ni exceder de 500.

Cuando las denuncias se refieran a elementos imposables, que estén sustraídos a la tributación, serán tramitadas, aunque los que las presenten nose allanen a constituir el depósito de garantía; pero en este caso el denunciador percibirá la mitad del premio que de otro modo le correspondería, quedando el resto a beneficio del Tesoro.

Se revisará el reglamento, a fin de que todas las modificaciones acordadas con posterioridad a 31 de Diciembre de 1910 se fundan en sus respectivos capitales, haciendo también una nueva clasificación, para agrupar en lo posible, desde el punto de vista de la semejanza, los artículos de su producción o comercio.

Las cuotas de las tarifas se fijarán con la aproximación posible, a razón del 10 por 100 del promedio de los rendimientos líquidos.

El límite máximo del gravamen continuará siendo el 15 por 100.

Hasta tanto entre en vigor esta Ley, regirán las actuales tarifas, recargadas en un 30 por 100.

Los espectáculos públicos, cualquiera que sea la forma jurídica de la empresa explotadora, serán gravados, desde primero de Enero próximo, según los epígrafes de la segunda de las tarifas de esta contribución, quedando exentos del gravamen que establece la tarifa tercera de la contribución sobre utilidades.

Qué rico es el café

No me canso de saborear el exquisito café que sirven en el Suizo. Es realmente lo mejor que yo he probado en café. Así se consigue buena clientela.

GESTIONES

PARA ALOJAR TROPAS

Cumpliendo el acuerdo tomado en la última sesión municipal, de que mediante un voto de confianza dado al Alcalde, éste viera y alquilara los locales necesarios para alojamientos de tropas, el señor Moreno Gallego ha visitado los almacenes donde estuvo instalado el Hospital de Sangre y se los ha ofrecido en telegrama al ministro de la Guerra.

Como parte de estos almacenes están actualmente ocupados por la Sociedad Symington, el Alcalde también fué a ver a su Director don Juan Mac-Glasham, el cual estuvo pronto a dar cuantas facilidades fuesen necesarias, en bien de Almería.

Y vamos adelante en beneficio de la patria chica. Ese ha sido y es nuestro lema, el cual seguiremos mientras existamos.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Posesión.

Se ha posesionado de su cargo de Magistrado de esta Audiencia, don Pablo Gallo y Sánchez Arévalo, que era juez de Cáceres.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Bonifacio Moya Ramirez, sobre hurto.—Abogado, don Manuel Orozco; procurador, don Fernando Escobar.

Vista de incidente de apelación de una causa seguida en el juzgado de Canjáyar, sobre estupro.

GACETILLAS

Multas gubernativas.

Por la Policía han sido detentados por faltar a la moral, Nicolás Vera Ramos (a) El Vizco y José Muñoz Fernández, ingresando ambos en la cárcel para cumplir 15 días de arresto supletorio en equivalencia a la multa de 75 pesetas, que le ha sido impuesta a cada uno por el señor Gobernador civil.

Tren apedreado

Al pasar anteayer el tren mixto número 3, ascendente, por el kilómetro 211, frente a las Alcubillas Altas (Gérgal), fué apedreado resultando rotos dos cristales del departamento de la ambulancia de Correos.

Ignórase quien haya sido el autor de dicha emboscada.

Papel de pagos

Por don Joaquín Cumella Molina, en nombre de su señora madre doña Juana Molina, presentó ayer en el Gobierno civil el correspondiente papel de pagos al Estado, para que le sean expedidos los títulos de propiedad de los registros denominados «Si Dios quisiera» y «Ayúdame y te ayudaré», ambos del término de Gádor. Los dos son de mineral lignito.

Aumentando la resistencia

del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Un herido.

En el hospital ingresó ayer después de recibir asistencia en la casa de socorro, Luis Casares Rosa, de 5 años de edad, padeciendo heridas contusas de un centímetro en la región rotuliana izquierda, otra herida contusa en la región labial inferior con pérdida de incisivos y erosiones en distintas partes de la pierna derecha.

Las lesiones que padece el pequeño fueron debidas a una caída casual.

Ratero detenido.

Por la Policía ha sido detenido el conocido ratero Baldomero Segura Segura (a) El Robasillas, ingresándolo en la cárcel a disposición del señor Juez de Instrucción por tenerlo reclamado la Audiencia Provincial en causa por hurto.

Se vende

papel de periódicos, atrasados en esta Administración.

De 10 a 1 y 2 a 6.

Ventas por tabacos

Las ventas por tabacos durante el próximo pasado Junio, en todas las expendedurias de la provincia se elevaron a 315.532'90 pesetas. En igual periodo de 1917 alcanzaron 300.526'21 pesetas.

El alza habida en el pasado mes fué de 15.006'69 pesetas.

ZOTAL

Para la higiene y ganadería. Mata los insectos de las plantas.

JABON ZOTAL

El de poder mas antiséptico. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Detenciones

La Guardia civil ha detenido en Roquetas del Mar, a José Montoya Rodríguez (a) Patarra, por haber maltratado brutalmente al niño Antonio Alonso Sánchez, resultando éste con erosiones y magullamiento.

También ha detenido en término de Cuevas, a Juan Rojas Marquez, procesado por robo.

De la cárcel.

Ayer ingresaron en la prisión por orden del juzgado, Baldomero Segura Segura y José Muñoz Fernández, y fué puesto en libertad Francisco González Collado.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15, ALMERIA.

Telégrafo y Teléfono.

LAS CORTES

Madrid 10.

En el Senado.

A las 3'45 comienza la sesión bajo la presidencia del señor Groizard. En el banco azul se halla el Presidente del Consejo señor Maura. La desanimación es grande. El Presidente señor Groizard propone conste en acta el sentimiento que ha causado el fallecimiento del señor Mataix.

Un ruego.
El señor Fabié reitera el ruego de que se le faciliten unos documentos que le son precisos para explicar una interpelación sobre la situación en que se encuentra la región de Castellón de la Plana.

Orden del día.
El señor Iglesias (don Dalmacio), pide al leerse el acta de la anterior que se cuente el número de los asistentes y como es el suficiente queda aprobada. Continúa la discusión sobre las reformas judiciales. El señor Arias de Miranda combate la base segunda que trata sobre la competencia de la justicia municipal.

Se desecha la enmienda presentada por este señor, como también otras de los señores Piniés y Llombar. Quedan aprobados los artículos desde el primero al cuarto. Se desechan otras enmiendas y se levanta la sesión.

En el Congreso.

Bajo la presidencia del señor Villanueva comienza la sesión a las 3'30. En el banco azul los señores conde de Romanones y González Besada.

En la Cámara reina gran desanimación. **Ruegos y preguntas.**
El señor Losada pide al señor Cambó incluya las obras del Puerto de Cádiz en el plan general de las obras de Fomento y se amplíen las de base naval de Sau Petri al ramal del ferrocarril que le une. El señor Barrionuevo trata del pavoroso problema que se presentará en el próximo invierno por la falta de subsistencias y dice que no habrá comida ni trabajo. El señor González Besada le contesta que el Gobierno se preocupa del asunto.

Orden del día.
Se vota definitivamente el proyecto de fuerzas permanentes de mar y tierra para el año 1919. Continúa la discusión del proyecto de funcionarios civiles. El señor Seoane combate la base tercera.

La comisión hace aclaraciones en el sentido de que los empleados que tengan aptitudes ascenderán sin necesidad de pasar dos años en provincias. El señor Bullón se ocupa de los cesantes y de la situación en que han de quedar. Por la comisión se le contesta que los cesantes que lleven cinco años sin reingresar, tendrán que sufrir un examen para el ingreso. Queda aprobado el artículo. Se acepta una enmienda del señor Burell al artículo cuarto. El señor Baubautorge pide aclaraciones acerca de la situación del personal técnico que cobra dietas. El señor González Besada le contesta que si las dietas son reglamentarias no son incompatibles con el sueldo.

Se aprueban los artículos cuarto y quinto. Este fué redactado nuevamente y que trata de la separación de los empleados. Se desechan varias enmiendas al artículo sexto. El marqués de Villabrágima presenta una enmienda al artículo séptimo, en el que se regula la jornada de los empleados. Por la comisión se hace presente que la distribución del trabajo está encomendada al reglamento. Queda aprobado con una enmienda del señor Bernar. Se acepta otra del señor García Sánchez para que los empleados que tengan 65 años y 19 de servicios, se prorroguen estos hasta cumplir los veinte. Se aprueban los artículos octavo, noveno y décimo y se entra en la discusión de los adicionales.

El señor Bullón, al discutirse una enmienda sobre las aptitudes de los oficiales terceros para ascender, dice que estos oficiales tendrán gratificaciones de 500 pesetas y mientras no asciendan a segundos cobrarán 500 pesetas más. Quedan aprobadas estas dos bases.

El señor Alvarez Arranz discute el artículo tercero sobre las atenciones a los subalternos. El señor González Besada dice que en el Reglamento se ocuparán de este asunto. Se pasa a discutir la reforma del artículo 43 de la ley de expropiación forzosa. El señor Luna Pérez habla para alusiones. El señor Cambó dice que es necesaria esta reforma para un Gobierno que trate de acometer grandes obras públicas. El Estado que va a correr los riesgos debe recoger las ventajas que se obtengan. Defienden las enmiendas los señores Rodríguez Pérez, Senra y Gasset, y se aprueba el artículo. Seguidamente se levanta la sesión a las 8 y 30.

Informes de la guerra.

Parte francés.
París (oficial)—Radiogramas de la tarde. Aumentó el bombardeo al Norte de Montdidier. Al Sur del Aisne, en la granja de Chavigne y en Champagne dimos dos golpes de mano haciendo varios prisioneros. El día ocho derribamos siete aparatos alemanes y dos globos incendiados.

Parte alemán.
Nauen (oficial)—Aerogramas de la tarde. Ejército de Ruprech: Al atardecer, actividad en ambos bandos. En Kremmel, el Lys y el Somme, el enemigo hizo varias exploraciones nocturnas. Ejército del Kromprinz: Los franceses dieron violentos ataques parciales en este frente. Al Sureste de Noyon y Sur del Aisne, atacaron varias veces con grandes contingentes, poniendo pie en las granjas de Porte y Doge. Al Oeste de Aldeuil penetraron también en las antiguas trincheras francesas. Ejército de Albrecht: En Singan asaltamos las trincheras francesas. Al Noroeste de Larginsin hicimos varios prisioneros.

Parte italiano.
Coltano (oficial)—Despacho de la noche. En todo lo largo del frente intenso bombardeo, como también en el Asiago y parte occidental del monte Grappa. Al Sur de Estelvio, la guarnición de un puesto avanzado y la cota 2,931 fué atacada por la noche, rechazando al enemigo. En el Brenta rectificamos nuestras líneas, aprisionando a 24. En Albania, después de llegar a la parte Oeste del bajo y medio del Meni, ensanchamos nuestras conquistas a unas alturas de la cabeza del puente de Termorica. Seguimos avanzando hacia Lonig. El enemigo fué rechazado en varios puntos.

Noticias de provincias

Visita de alumnos.
Telegrafían de San Sebastián que hoy llegaron los alumnos del último curso de la Escuela de Ingenieros de montes. Mañana visitarán las destilerías, fábricas de aserrar y Canfran. **De Barcelona.** Desde Barcelona transmiten las siguientes noticias: Las huelgas siguen igual. Los matarifes amenazan con declararse en huelga. La de zapateros se propaga. Las autoridades de Marina aceptaron una bandera artísticamente bordada, regalo de la señorita de Guardiola, para el submarino «Monturión».

—Se ha reunido la comisión de subsistencias con motivo del anuncio de aumento de precio en el pan.

Emprenderán una enérgica campaña para que no falte el artículo durante el invierno. También pedirán la tasa del azúcar. —Los obreros reunidos en la Casa del Pueblo, acordaron oponerse al alza de los alquileres. —Los agricultores vitícolas, en vista de la anomalía de las cosechas que no serán remueneradoras, acordaron pedir al Gobierno los autorice para establecer cooperativas. —El Gobernador ha citado a los directores de los periódicos para tratar de la ley de espionaje y darles las normas que se han de seguir. —A las once de la mañana se verificó el traslado del cadáver del conde de Güell, desde el Parque al palacio de la calle del Conde del Asalto.

Esta mañana se dijeron varias misas. Desde las cuatro a las ocho se permitió la entrada al público a la capilla. La familia ha recibido numerosos telegramas de pésame. Ha llegado la marquesa de Comillas, hermana del difunto. Mañana se efectuará el entierro. **Periodista fallecido.** Ha fallecido en Bilbao, el Director del diario «El Noticiero Bilbaino», don Luis Echevarría. **Terrible tormenta.** En Borja (Zaragoza) ha descargado hoy una horrosa tormenta de agua y piedra. Numerosos cristales y tejas de los edificios han quedado hechos añicos. Varias casas han sido inundadas.

Mitin obrero. Dicen de Murcia que en La Unión se ha celebrado un mitin de propaganda societaria. El obrero Juan López dijo: «hay que estar preparados para no caer ametrallados ni atropellados por la Guardia civil como ocurrió en Marzo». **Cerveza.** Camará, al sexto, dá cinco verónicas buenas, recibiendo una ovación. Hace una faena valiente y agarrera media buena. (Ovación). Los médicos han reconocido al picador Camero, que sufrió una caída en la segunda corrida. Como tiene los sesos fuera, se le hará la trepanación.

OTRAS NOTICIAS

Madrid 10 **Un rumor.** Esta tarde circuló en el Congreso el rumor de que el Director de Comercio señor Cantos había presentado la dimisión, a causa de hallarse molesto por las manifestaciones hechas en el Centro de Defensa Mercantil. También circuló el rumor de que el marqués de Alhucemas renunciaba a seguir ocupando el ministerio. Cuando el ministro llegó al Congreso lo desmintió. **Reversión de líneas.** Al Presidente del Congreso señor Villanueva le visitó una comisión de propietarios de Madrid, rogándole ponga a discusión el proyecto de reversión de las líneas tranviarias al Estado. Este proyecto lo aprobó el Senado y pasó ya al Congreso.

BOLSA

4 por 100 interior.	87'40
5 por 100 amortizable.	98.20
4 por 100 amortizable.	79.30
París a la vista.	63.65
Londres a la vista.	17'28

Que se van a cerrar. El conde de Romanones ratificó esta tarde en el Congreso que las Cortes serán cerradas en la semana próxima. **Combinación de Gobernadores.** Hoy ha sido firmada la siguiente combinación de Gobernadores civiles: Don Buenaventura María Plaja, que estaba en Badajoz, ha sido trasladado a Oviedo, marchando esta tarde a posesionarse de su nuevo cargo. El de Oviedo, don Luis Menéndez Queipo del Llano, pasa a Navarra. El de Pamplona, don Emilio Díaz Moreu, pasa a Toledo. El de Toledo, don Victoriano Ballesteros, pasa a Córdoba. El de Córdoba, don Agustín Llano, Valdés, pasa a Tarragona. El Gobernador don Ricardo Aparicio pasa a Badajoz.

TOROS

Madrid 10. Se ha celebrado esta tarde en la plaza de Pamplona la cuarta corrida de feria. Los toros de Gamero Cívico resultaron bravos. Gaona al primero lo veroniquea, aguantando varias coladas. Los banderilleros parean regular. El mejicano lo muletea para ahormar y dá cuatro pinchazos, una corta y descabella. Joselito bien con el capote. Después de hacer filigranas con la muleta atiza una estocada, inmensa. Camará veroniquea al tercero apretándose. Coloca un par aguantando y otro de frente. Hace una faena artística, siendo derribado, y sale ileso del percance. Larga un pinchazo hondo y el toro dobla. Al salir el cuarto el público protesta por ser demasiado corto de pitones. Gaona no hace nada con el capote. Con la muleta hace una faena pésima. El público le tributa aplausos en guasa. Deja media contraria y perpendicular. (Pitós). En el quinto Joselito muéstrase valiente. Coloca tres pares admirables y después de una faena colossal y valiente agarra una inmensa (Ovación y oreja). Camará, al sexto, dá cinco verónicas buenas, recibiendo una ovación. Hace una faena valiente y agarrera media buena. (Ovación). Los médicos han reconocido al picador Camero, que sufrió una caída en la segunda corrida. Como tiene los sesos fuera, se le hará la trepanación.

ESTRELLA ROJA
es la mejor

Miguel García Gómez
Agente de Reclamaciones contra Ferrocarriles 14 años de profesión. ALMERIA

La Hortícola Almeriense
Calle de Alfareros número 49. Huerta de los Cámaras.

Nuevo y moderno depósito de plantas donde ofrece a su numerosa clientela y al público en general grandes colecciones de plantas de adorno de habitaciones y un gran surtido en árboles y arbustos para jardines. En plantas maderables hay 25.000. Eucalipto, pinos, casaurina y pimenteros. Semillas de arbustos y flores. Se hacen ramos y coronas de flores naturales. Tierra de Brezos para plantas de habitaciones. Sucursal del Establecimiento: Jardín del Paseo junto al Mercado, de Juan Capel Alvarez. NOA.—Habiendo observado que con el nombre de este establecimiento hay quien se dedica a la reventa de pan as por las calles, hago presente que de mi Establecimiento no son y por tanto no deben dejarse engañar.

SULFATO de Cobre puro 98,99%
Ptas. 1'25 Kilo
CARBURO
Ptas. 1'15 Kilo
Guillermo Herrera
Almacen de Maquinaria
ALMERIA

A. Ramírez Sánchez
Médico Especialista.
GARGANTA, NARIZ y OIDOS
Obispo Orberá, 24. Consulta de 3 a 5.

DIANA Traslado.

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS
Situados en la magnífica playa de las Almedrabillas. Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escrufulismo, linfatismo, etc., etc. Maravillosos resultados aún en los casos más antiguos y rebeldes.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada número 72. Se hacen fajas para el descaño de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

LA COSTA AZUL
GINÉS GONZALEZ Y C^a
Puerta de Purchena, 2
Esquina a la Plaza de Nicolás Salmerón.
ABANICOS
Este antiguo establecimiento restaurado a la moderna, ofrece a su numerosa clientela un magnífico surtido de abanicos del Japón a precios sumamente baratos, y los demás artículos del ramo de quincalla a precios más económicos que nadie.

AVISO IMPORTANTE
La Sociedad «Pérez y Santos» se ha disuelto
DANIEL DE SANTOS,
el verdadero OPTICO, se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el Paseo del Principe, 19, o sea donde estaba antes la Joyería. Allí encontrarán, OPTICA, FÍSICA, ELECTRICIDAD y se ha recibido un gran surtido en RELOJERIA, PLATERIA y ARTICULOS DE REGALO. NOTA.—El relojero que tenía la Sociedad ha pasado al servicio de esta casa y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composturas. OTRA.—Este establecimiento se traslada al número 14, esquina a la calle de Sebastián Pérez, antiguo local del Optico. Se compra, oro, plata, platino y Alhajas.—Paseo del Principe 19, Almería

Horticultura y Arboricultura Valenciana
Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos, HORTICULTORES
Camino de Algirós y calle del Mar, número 42, Valencia. Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917 se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albarcoqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos ingertados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres-forrageras. Pinos. Eucalipto, etc. Al por mayor alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

Compañía Transatlántica de Barcelona
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA
Viaje al Pacífico por Magallanes.
El vapor **ISLA DE PANAY**
saldrá, salvo contingencias, de Barcelona, en los primeros días de Julio, con escalas en Valencia, Málaga, Cádiz y otros puertos, admitiendo carga para Punta Arenas, Coronel, Valparaíso, Mollendo y Callao. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. General Segura 2bajos.

DROGUERIA EL TRIUNFO
En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas. Depósito de las aguas de Lanjarón y Borines. Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A.
Pisadoras y Prensas para uvas
Desgranadora de Maiz
Arados de Vertederas desde 30 pesetas.
Maquinarias Agrícolas y Vitícolas de todas clases.
Pedir catálogos y precios al depositario
Antonio Marquez Flores
Conde Ofofia 11, antes 24.
ALMERIA

